

HISTORIAS SUELTAS

José Luis Casado



Callejón de Juana en el cruce con la calle Duero.

niña de 12 años y dos niños, uno de 10 y otro de 5 años. Cristóbal Montesinos Naranjo habitaba en el número 19 de la calle Pizarro, tenía 40 años y era natural de Cartajima, al igual que su esposa Antonia del Río Montesinos. Llevaban un año residiendo en San Pedro Alcántara y contaban con un hijo de 6 años. En la misma casa vivía un hermano de él, Juan, con su esposa. José Narváez Cepero residía en los números 14 y 16 de la calle Duero con su esposa María Cantos Vivas. Ambos procedían de El Burgo y tenía dos hijos, de 19 y de 13 años. Francisco Pizarro Ramírez vivía en la Plaza, en la casa número 21. Al igual que el anterior, él y su esposa, Juana del Río Quintana, procedían de El Burgo. Llevaban viviendo en la localidad desde 1866 y tenían una niña de 6 años. De profesión labrador, como todos los citados hasta ahora. En cambio, Luciano Ojalvo

Peñalosa trabajaba como empleado en la administración de la colonia. Vivía en el número 20 de la Plaza y llevaba 5 años residiendo en San Pedro Alcántara. Era de los pocos habitantes que no eran andaluces, en concreto de un pueblo de Burgos: Arroyo del Puerco, y estaba casado con Basilisa Mediero Vulpes, de un pueblo de Navarra. Tenían una niña de 3 años, y en la casa vivía un hermano de Luciano llamado José. Su posición económica era buena pues tenían sirvienta en casa, una marbellera llamada Isabel Gil Montiel. Juan Duarte Rodríguez ocupaba los números 28 y 30 de la calle Pizarro, tenía 37 años y estaba casado con Isabel Reyna Mata, de 26. Ambos eran de Marbella. En la casa vivía un niño de siete años, Antonio Montero Reyna, que por los apellidos podría ser hijo de un primer matrimonio de la esposa. También residían en la vivienda la madre de

ella, Josefa Mata Caracuel, y una sirvienta de 23 años llamada Josefa Fernández Ramos. Duarte era panadero, el único del pueblo en esos momentos, mientras que las otras tiendas serían sobre todo de comestibles, sin descartar alguna taberna donde se despachase vino o aguardiente.

Una excepción a la teoría que hemos expuesto sobre el destacado nivel social de los tenderos lo tenemos en el caso de Joaquina Claramonte Fernández, que vivía en el número 21 de la calle de Lagasca. Era una viuda nacida en Marbella de 27 años, la cual tenía que sacar adelante dos niñas, de 6 y 1 años. Compartía casa con dos hermanos, Antonio y Francisco, de 19 y 15 años, que trabajaban como jornaleros. Quizás por esta delicada situación familiar y económica se le permitió a Joaquina abrir una tienda.

Se reeditará el libro sobre San Pedro de Alcántara

La Hermandad de San Pedro de Alcántara debido al éxito obtenido con la publicación del libro *San Pedro de Alcántara. Recuerdos de un Pueblo y su patrón*, del que se han vendido 1000 ejemplares, y está a la espera de recibir otros 500.

Ante la cantidad de material fotográfico que están ofreciendo los vecinos y hermanos de esta Hermandad han decidido convocar el "1er. Concurso de fotografía antigua Hermandad de San Pedro de Alcántara" con la intención de obtener el mayor número y así poder utilizarlas

en futuras publicaciones y exposiciones, evitando que el paso del tiempo las haga caer en el olvido y sirvan para que las generaciones posteriores puedan conocer de una manera gráfica lo que fue este pueblo agrícola y ganadero.

1er CONCURSO de FOTOGRAFÍA ANTIGUA

Hermandad de San Pedro de Alcántara



- Podrán participar todas las personas que posean fotografías antiguas de San Pedro de Alcántara y sus barrios, así como de los territorios que comprendían la antigua Colonia Agrícola.
- El concurso consistirá en la presentación de fotografías antiguas que muestren formas y estilos de vida, acontecimientos costumbristas, festivos e históricos desarrollados en San Pedro, así como paisajes, casas, calles, plazas, actividades comerciales o laborales.
- Las fotografías serán tanto en blanco y negro como en color, y anteriores a 1985.
- Cada fotografía debe ser presentada acompañada con un título y una breve explicación de lo que representa, especificando el lugar y, si es posible, la fecha y el autor (se recomienda poner el nombre del propietario detrás de cada fotografía).
- Las fotografías se tratarán con el máximo cuidado, serán digitalizadas y devueltas a sus dueños en un plazo máximo de 2 semanas.
- Las mejores fotografías podrán ser publicadas, citando siempre el propietario, en las publicaciones que edite la Hermandad, y expuestas en próximas exposiciones.
- Las imágenes digitalizadas quedarán depositadas en el archivo informático de la Hermandad y se utilizarán para sucesivas actividades de esta entidad.
- Se premiarán aquellas fotografías que por su antigüedad y valor histórico contribuyan en mayor grado a la recuperación del legado histórico y patrimonial de San Pedro teniendo en cuenta las explicaciones que acompañan las fotos.
- El jurado estará compuesto por miembros de la Hermandad y otras personas que ésta designe, historiadores y fotógrafos.
- Los premios son:
1º.- 300 Euros en bono regalo + estatuilla.
2º.- 150 Euros en bono regalo.
3º.- 100 Euros en bono regalo.
- Las fotografías se entregarán, desde el 1 de abril al 15 de mayo, en la Agencia de Seguros Gómez Duarte (C/ Don Vito y Antonio Martín), en la Peluquería Pedro Infantes (C/ 19 de Octubre) y en la Casa Hermandad los viernes de 19:00 a 21:00 horas.

Patrocina:

RESTAURANTE-TABERNA
La Biznaga

Teléfono de contacto
660 484 785

Ctra. de Ronda, Km. 47 - Urb. Las Medranas, s/n.
San Pedro de Alcántara - Tel.: (34) 951 275 750
www.restaurantelabiznaga.com